

SALVAGUARDANDO LA CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE Y PONIENDO FIN AL TURISMO DE NACIMIENTO: Hoy, el presidente Donald J. Trump firmó dos órdenes ejecutivas para continuar protegiendo el significado y el valor de la ciudadanía estadounidense después *del caso Trump contra Barbara*.

- La primera Orden Ejecutiva identifica de manera no exhaustiva ciertas categorías de hijos de extranjeros que no tienen derecho a la ciudadanía por nacimiento, de conformidad con las excepciones históricas a la ciudadanía por nacimiento reconocidas por la Corte Suprema en *Barbara*.
- La segunda Orden Ejecutiva delega facultades presidenciales en el Secretario de Estado y el Secretario de Seguridad Nacional, y les ordena que pongan fin a la práctica del turismo de maternidad.

PROTEGIENDO EL VALOR DE LA CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE : El presidente Trump reconoce que el privilegio de la ciudadanía estadounidense es un regalo invaluable y profundo.

- La ciudadanía estadounidense encarna un vínculo sagrado entre el pueblo estadounidense y su nación, y conlleva profundos derechos, privilegios y responsabilidades.
- El 30 de junio de 2026, la Corte Suprema dictaminó en el *caso Trump v. Barbara* que la Constitución extiende el privilegio de la ciudadanía a los niños nacidos de padres en los Estados Unidos "para quienes no se aplica ninguna ficción extraterritorial".
- Tras la decisión del Tribunal Supremo en el *caso Barbara*, la Administración sigue protegiéndose contra los intentos de obtener la ciudadanía por parte de agentes extranjeros malintencionados y otras categorías de extranjeros que, según reconoció el Tribunal Supremo, no reúnen los requisitos para obtener la ciudadanía por derecho de nacimiento en virtud de excepciones históricamente reconocidas.
- La Administración defiende la integridad del sistema de inmigración del país al negar la entrada a los turistas de nacimiento que a menudo trabajan con organizaciones malintencionadas para eludir las leyes de inmigración y que planean aprovechar su admisión temporal para obtener la ciudadanía estadounidense.

PRIORIZAR A LOS ESTADOUNIDENSES Y RESTAURAR EL SISTEMA DE INMIGRACIÓN : El presidente Trump ha cumplido su promesa de reformar el sistema de inmigración, dar prioridad a los ciudadanos estadounidenses y proteger la ciudadanía estadounidense.

- En su primera semana de regreso al cargo, el presidente Trump firmó una orden ejecutiva invocando una crisis en la frontera sur y tomando medidas inmediatas para poner fin a la inmigración ilegal sin precedentes de la administración Biden hacia Estados Unidos.
 - Durante 15 meses consecutivos, no se ha liberado a ningún inmigrante ilegal en el país.
- La administración Trump puso en marcha una oleada sin precedentes de desnaturalizaciones dirigida a aquellos que obtuvieron la ciudadanía estadounidense de forma fraudulenta.
 - Hasta la fecha, la Administración Trump ha presentado demandas contra 88 personas que obtuvieron la ciudadanía estadounidense pero no cumplían los requisitos para obtenerla.
- La administración Trump ha deportado a más de 3 millones de inmigrantes indocumentados, incluidos miles condenados por delitos violentos.

- La administración Trump reforzó los programas de visados y sus controles, y suspendió la tramitación de visados para 75 países de alto riesgo para proteger el territorio nacional y evitar la permanencia ilegal en el país.
- La administración Trump puso fin a los beneficios financiados con los impuestos de más de 1,4 millones de inmigrantes indocumentados que recibían indebidamente asistencia pública y prohibió a los inmigrantes indocumentados el acceso a más de una docena de programas de atención médica financiados con los impuestos.
- La administración Trump reformó la prueba de ciudadanía para evaluar mejor el conocimiento que tienen los extranjeros sobre la historia, el gobierno y los valores estadounidenses, y para garantizar mejor que cumplan con todos los requisitos de elegibilidad.
- La administración Trump tomó medidas para eliminar a decenas de miles de inmigrantes ilegales de los registros electorales estatales y está trabajando para garantizar que no puedan votar en las elecciones estadounidenses, un derecho protegido solo para los estadounidenses.